

APUNTES HERÁLDICOS DE CANGAS (1ª Parte)

José Moreira Pumar

Profesor del Colegio P. de NAZARET

"A mi amigo Emilio García Mayo, al que deseamos pronta recuperación"

Introducción

Para una aproximación que pretenda estudiar mínimamente la heráldica de la villa, estaría estrechamente ligada al conocimiento de la clase hidalga y burguesa, élites que fueron consolidándose como grupo privilegiado desde mediados del siglo XVII al XIX cuando la propiedad de la tierra marcaba las estructuras económicas.

Muy ligados entre sí, sintieron el orgullo de su posición y sobre todo de la Casa-Mayorazgo a la que sublimaron por encima de todo y cuyos apellidos prevalecen en el tiempo grabados en los escudos que hoy desafortunadamente han desaparecido muchos de ellos y sólo una minoría se conservan.

Este modesto trabajo pretende recoger a modo de inventario estos vetustos blasones en una labor de aficionados voluntarios de quienes sentimos la sensibilidad por el pasado. Por tanto no se busque el rigor histórico ni la erudición en este primer ensayo, son notas preliminares que con posterioridad, se corregirá alguna de las afirmaciones expuestas por la aportación de nuevas investigaciones.

Nuestro objetivo es por tanto, mostrar parte de este patrimonio heráldico y despertar el vivo deseo de preservar de la destrucción estas hermosas piedras armeras que lucen los linajes de quienes tuvieron en su momento el protagonismo de la historia local y hoy son patrimonio de todos. Pensamos al mismo tiempo que los actuales dueños sentirán el orgullo de lucirlas y cuidarlas como celosos depositarios de la historia de la villa.

Expresamos nuestro agradecimiento a quienes nos facilitaron la labor de campo como a Eugenio Eiroa pionero infatigable en todo lo que suponga materia histórica; a los actuales dueños del pazo mayorazgo de Hío al que agradecemos su afabilidad y trato cordial al facilitarnos toda clase de datos; al grupo de niños de Nazaret cuyo "pateo" por los contornos es digno de aplauso. A todos, que en mayor o menor grado, fue posible este apunte.

Curiosidades heráldicas

Hasta la edad Moderna los escudos eran extremadamente sencillos, generalmente en su campo se solía grabar un solo apellido; más tarde se dividió para colocar dos linajes y en los siglos XVII y XVIII, por influencia francesa se representaron cuatro, ocho y más apellidos con claro deterioro del fundador.

Cada escudo representa de forma gráfica la historia de un linaje, mediante símbolos y jeroglíficos y solían colocarse en la parte más visible del edificio, en la capilla, o en el portalón.

El blasón solía estar timbrado con un yelmo o casco de Caballero denotando varonía o bien corona para indicar mayor grado de nobleza. Casi todos los cascos miran de frente o al lado

derecho mostrando su legitimidad de hidalguía, pero si éste lo hace hacia el lado izquierdo, quiere significar que tiene condición de bastardo.

Es norma heráldica que las mujeres y los religiosos usen escudo redondo o bien ovalado evitando colocar yelmo alguno.

RELACION DE LAS PRINCIPALES PIEDRAS ARMERAS DE NUESTRO ENTORNO

ESCUDO Nº 1: CASA DE REBOREDO

Este escudo está ubicado en la fachada de la casa nº 10 del mismo lugar, presenta esta piedra su campo de armas dividido en cruz formando cuatro cuarteles. El primero de ellos no representa a ningún linaje, son los símbolos del Santo Oficio de la Inquisición (espada, cruz y palma). En el segundo, están representados dos linajes, las cinco varas de los VARELA y el ajedrezado de los VALLADARES. En el tercero, los cinco lises en aspa aluden claramente a la casa de los ALDAO y en último lugar, el águila coronada en medio de seis roeles, a la familia de CASTRO DE AGUIAR.



En 1697, era morador de aquella casa, D. Juan Varela Hurtado, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, quien sostuvo pleitos con los Saavedra, dueños de la Casa del Rosal (Moaña) por derechos de presentación en 1674. Casó con Pascua Fernández de Figueroa, su hijo D. José Antonio del Villar, fue clérigo en Santa M^a de Darbo. Entre sus numerosos bienes figuran varios molinos en Romarigo (Coiro) así como recaudador de los diezmos pertenecientes al Colegio de Salamanca.

ESCUDO Nº 2

Esta piedra armera está localizada en la calle Real nº 37 (antigua calle de la Calzada); su campo de armas está dividido en tres partes:

En el campo de la derecha (debe contemplarse al revés) se aprecia un árbol y tres fajas paralelas que nos inclinamos a pensar pertenecen a los Fandiño, armas que podemos contemplar en el interior del templo parroquial en cuyo escudo figuran.



La luna con tres estrellas (carece de más elementos por falta de espacio) a los Araujo y en último lugar, las tres hojas de parra de los Romay.

ESCUDOS Nº 3 y 4

Ambos escudos portan las armas del mismo linaje. El primero de ellos representado con el nº 3 se localiza taponando un espacio muerto entre las casas nº 8 y 10 de la calle de Sínfulis, lo que nos permite afirmar que fue trasladado de otro lugar.

Su origen es desconocido hasta ahora, pero la existencia a mediados del Siglo XVII de las llamadas Casa Torre en la calle de Os Loureiros nos permite señalar su procedencia.



Pueden apreciarse las armas de los Fandiño o tal vez los Nogueira pues han desaparecido las tres fajas, y el castillo con las tres torrecillas en faja son linaje de Prego de Montaos (señalados por el mar que figura al pie del mismo). La cruz que figura en primer término, pertenece a la orden de Alcántara o de los Pereira concedida a los Sotomayor, apellido por otro lado, muy frecuente en nuestra nobleza local.

El blasón nº 4, lo hemos localizado en la fachada principal del Pazo-Mayorazgo de Outeiro (Hío) con idénticas armas, pero más ricamente ejecutado, que podríamos situar en 1738 por un "Ave María" existente en el interior de esa magnífica construcción.

Tiene forma ovalada, timbrado de yelmo adiestrado con un sutil penacho. Llama la atención esta composición heráldica, la figura que aparece en la parte inferior del mismo, donde de forma singular, su boca es una mirilla perfectamente disimulada que permite observar cómodamente la entrada del portalón. Otra de sus características es que está labrada en dos piezas.



ESCUDO Nº 5: CAPILLA DEL HOSPITAL

Hoy desaparecida, su escudo ocupaba el frontis de la entrada, presentaba un blasón ovalado dividido en cuatro cuarteles y acolada con la cruz de la orden de Alcántara. Tres lises colocados en jefe y el castillo con la dama sobre la perdiz aluden a los Araujo. Los dos cuarteles opuestos se relacionan con la Inquisición. La capilla fue fundada por D. Gonzalo de Nogueira Araujo, clérigo y enterrado en esa misma capilla en 1718.

En visita pastoral hecha a la Villa en el año 1761 leemos que la capilla de N^{ra} S^{ra} de la Concepción fue fundada en 1717 por don Gonzalo de Nogueira con cargo de dos misas semanarias los lunes y sábados, así como rezar el rosario todas las tardes al anochecer; consta también haber fundado casas pegadas a la ermita destinadas a hospital, para cuya asistencia dejó dinero "empleado en censos" que rentúan anualmente 193 reales "que debía distribuirse a beneficio de los pobres y enfermos".



ESCUDO Nº 6: PAZO DO SISTRO

Colocado este escudo en la fachada principal del Pazo-Mayorazgo que lleva su nombre, presenta como elementos a destacar su forma ovalada y su sencillez de ejecución. Carece de yelmo sobre el escudo, lo que nos conduce a pensar que se trata de un blasón femenino mandado componer por D^a Mariana Mariño de Lobera y Sotomayor antes de su desgraciado accidente con dos de sus hijas en 1702.

El escudo está dividido en dos campos en faja, llevando las armas en primer lugar los ROMAY, simbolizadas en el león al que le faltan corona y las tres hojas de parra, y, en segundo lugar, el ajedrez de los SOTOMAYOR.

D. Juan Cabral y Alemparte, vecino de Coiro, contrae nupcias matrimoniales en 1648 con D^a Magdalena de Romay y Sotomayor, hija del capitán D. Juan de Romay y de D^a Magdalena Franca. Tuvieron por hijos a D^a María Inés y D. Juan Francisco, abogado en la Audiencia de Sevilla.

Viudo a los pocos años, contrae nuevo matrimonio con D^a Mariana Mariño de Lobera, con quien fundaría el Mayorazgo perpetuo en el año de 1686 sobre el PAZO DE AMBOS RIOS (su verdadero nombre). D. Juan fallecería un año más tarde, en 1687. Su viuda, D^a Mariana, mujer inteligente y de carácter, incrementa el patrimonio familiar vinculando nuevas propiedades al Pazo.



De este segundo matrimonio tuvieron ocho hijos:

D. Juan Ignacio de la Vega, que emigró a las Indias, residiendo en el Parral (Méjico).

D. Agustín Mariño.

D. Luis, casado en Coiro.

D. Ventura, el menor de los varones, que se ausentó a las Indias reclamado por su hermano.

D^a María, casada en Darbo.

D^a Isabel, viuda y monja más tarde en el convento de S. Francisco (Vigo).

D^a Alexandra y D^a Luisa, siendo mozas solteras perecieron ahogadas con su madre en la ría regresando de Vigo.

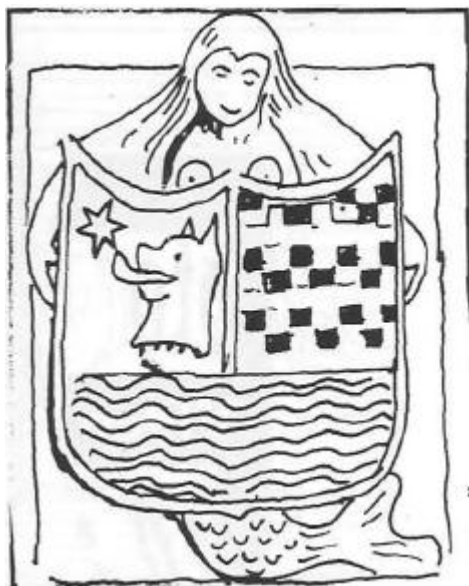
D. J. Ignacio de la Vega, a quien correspondería el Mayorazgo, llegó a alcanzar el grado de Sargento Mayor en Méjico. Mandó dinero para la dote de sus hermanas y donó al templo parroquial de la villa varios objetos religiosos de plata, entre los que destacan la lámpara que actualmente pende en el altar mayor de este templo. Falleció alrededor del año 1725, sin haber regresado a su patria.

Pasó el pazo a D^a María, casada con D. Benito Benavides Moscoso y Ponce de León y luego en la persona de su hijo D. Cristóbal de Benavides en 1728, sobrino de D. Juan Ignacio de la Vega.

En el siglo XIX vino perteneciendo a la familia de los Sequeiros, emparentada con los Matos.

Los actuales propietarios son dos familias, los señores Nieves-Alonso y los Alonso-Diéguéz, procedentes de Orense, que llevan residiendo en esta villa hace algunos años.

ESCUDOS Nº 7 y 8: CASA GRANJA DEL TOBAL



Estos dos escudos, perfectamente conservados, pertenecían a la casa Granja ubicada en la inmediata parroquia de Darbo.

Todavía se conserva cubierta por la maleza, una casona en ruinas, desmantelada ya de sus piezas arquitectónicas principales; no sabemos que parte del alzado primitivo se conserva.

El P. Crespo cita esta Casa Granja como una de las casas secundarias que el linaje de los MARIÑO levantaron en la provincia de Pontevedra.

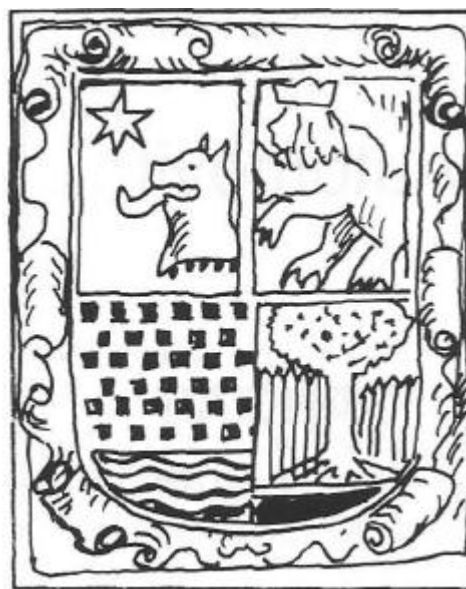
Aunque no podemos precisar la fecha exacta, el Tobal fue fundado a mediados del siglo XVII por los clérigos racioneros D. Miguel y D. Domingo Gonzalo Fernández de Figueroa. Del primero de ellos, se decía que "...era rico y hacendado así en dinero de vellón oro y plata y prendas de lo mismo, raices, menaxe de casa, papeles, ganado mayor y menor y otras cosas de mucho valor". Fallecido en 1659, está enterrado en el templo parroquial de Darbo cuya losa sepulcral con sus insignias puede contemplarse en la capilla izquierda.

Pasó el Tobal por herencia a un sobrino cuyos apellidos figuran en el escudo nº 7. En él apreciamos la inconfundible sirena de los MARIÑO sosteniendo el blasón. En primer término, el lobo con la cabeza cortada y sangrante de los MOSCOSO, con quien estaban emparentados, al que añadieron la estrella, convirtiéndose así en MARIÑO DE LOBERA. En segundo lugar, el ajedrezado alude al linaje de los SOTOMAYOR y en la parte inferior, una vez más, las ondas del mar representan las armas de los MARIÑO.

En el escudo nº 8, aparecen repetidas de nuevo las armas del anterior, representando ahora dos nuevos linajes:

Los ROMAY, grabados en el león coronado, si bien faltan las tres hojas de parra.

Los CAAMAÑO o MARZOA, dibujados en el último cuartel, están representados por un árbol en medio de cinco lanzas a cada lado; nos inclinamos, no obstante, por este último apellido.



ESCUDO Nº 9: PAZO ABACIAL DE COIRO

Este escudo está en la fachada de la casa rectoral de la feligresía de San Salvador de Coiro que mira al atrio del templo parroquial.

Están labrados dos dragones alados que se miran frente a frente. En el interior del templo, se reproduce el mismo escudo con las sílabas BAN y más abajo NES. Sin duda alguna alude a los (1) Bannes (Ibáñez) de Mondragón.

La rectoral fue fundada por el presbítero D. Melchor de Mondragón en el año 1769 que figura en el escudo.

La trayectoria de este clérigo, que ejerció de abad en la segunda mitad del siglo XVII, es más conocida por la acaparación de bienes materiales que por la administración de los espirituales. Rico y poderoso ejerció la usura concediendo préstamos de dinero a altos intereses, lo que le granjeó la enemistad de muchos vecinos que se vieron encarcelados por el impago de los préstamos.

En el acta de su fallecimiento -fecha el 22 de Agosto de 1684-, consta haber asistido a su entierro toda la curia del Morrazo.

ESCUDO Nº 10: BLASON LAPIDARIO



En el interior del templo parroquial se halla el sepulcro y capilla que en 1661 mandara construir el escribano D. Gregorio Fandiño Valladares. En el frontal y sobre la lápida, se encuentra repetido el escudo en cuyo campo de armas se dibuja un árbol con dos barras paralelas al fondo; sobre el mismo, figura la inscripción FANDIÑO que alude sin duda alguna al linaje familiar.

D. Gregorio Fandiño se había casado en primeras nupcias con D^a Antonia García de Castro, natural de Valladolid, y más tarde con D^a Isabel Falcón de Romay, fallecida poco después en 1651.

D. Gregorio Fandiño a la vez que escribano público, fue Mayordomo del Maestre de Campo D. Payo de Montenegro y Sotomayor, residente en Pontevedra, Señor de la Casa de SOBRAN, propiedades que estaban a su cargo en todo el Morrazo. Según documento de 1649, la CASA de SOBRAN estaba sita en el Casal, que se nombra FONTE DA MAYA, en Tirán.

CONCLUSIÓN

Este grupo poderoso de familias, estaba formado por hombres de leyes (notarios, abogados y escribanos), militares (capitanes y alféreces), élites urbanas (alcaldes, regidores, recaudadores...) y sobre todo clérigos. Canalizaron todo su esfuerzo en adquirir propiedades que les convirtieron en rentistas; fundaron vínculos y mayorazgos cuyas parcelas estaban salpicadas por las parroquias inmediatas de Coiro y Darbo.

El Mayorazgo les permitió perpetuar la propiedad de las tierras, con el objeto de proteger a los suyos contra la ruina y la pobreza, al mismo tiempo que los elevaba a la dignidad de nobles, perpetuando la casa y linaje a través del tiempo.



Encumbrados en la vida social de la villa, ejercieron el poder y fueron el timón de la historia local.

Torres, Pazos y Casa son tres vocablos que se repiten con frecuencia en nuestras fuentes documentales de la época. Quienes estaban encargados de redactar los escritos, nada nos dicen de sus diferencias, pero la lectura entre líneas nos permite distinguirlos. Las diferencias eran evidentes: TORRE era la de Aldán; CASA Solar la del ROSAL (Moaña) y; Mayorazgo, el Pazo do Sistro.

NOTAS

1) Creemos oportuno significar sólo una breve reseña de este mayorazgo, sin embargo somos depositarios de mucha más información, cuyos avatares familiares esperamos puedan publicarse en mayor detalle y mejor ocasión.

D. Juan Cabral fue enterrado en el templo parroquial de Cangas, el 25 de Julio de 1687, así consta en el tomo D-2, folio 46, del Archivo Parroquial de Cangas.

(Publicado en “Festas de Cangas”. Cangas, Agosto de 1991)